PROGRAMA AMPLÍA SIN LÍMITES - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

MEMORIA

Curso 2018/19

"Creo que es importante que los alumnos con la curiosidad y el interés por saber más allá de lo obligatorio en la enseñanza (me incluyo) tengamos a nuestra disposición este tipo de iniciativas porque nos ayudan a descubrir nuestras capacidades y a cultivarlas" (Eva, Alumna de 3º de ESO)

INDICE

INTRODUCCIÓN 2
OBJETIVOS Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS 3
DESCRIPCIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DEL PROGRAMA 9
SISTEMA DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN 11
DIFUSIÓN 12
DATOS DE PARTICIPACIÓN 12
RESULTADO DE LAS ENCUESTAS 13
CONCLUSIONES Y PLAN DE MEJORA 15

INTRODUCCIÓN

AMPLÍA Sin Límites-Universidad de Zaragoza es un Programa extraescolar de inmersión en el contexto universitario para jóvenes con altas capacidades intelectuales y/o alto rendimiento académico que, este curso, ha acogido a estudiantes de 3º, 4º de ESO y Bachillerato. Está organizado por Sin Límites Asociación Aragonesa de Altas Capacidades (Sin Límites) con el apoyo de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD).

Sin Límites es una asociación sin ánimo de lucro, constituida en el año 2006, que agrupa a padres y madres de niños y jóvenes con altas capacidades intelectuales. Está dada de alta en el registro nacional de asociaciones con el nº 587318. Entre sus fines se incluyen, tanto el promover la realización de programas de enriquecimiento educativo -en el ámbito escolar y/o extraescolar- como el de permitir el desarrollo íntegro de los niños y jóvenes con altas capacidades intelectuales, todo ello a través de la realización de actividades con metodologías que favorezcan la autoestima, la motivación y el equilibrio intelectual y emocional. Sin Límites, como entidad abierta a toda la sociedad, no tiene adscripción, filiación, ni tan siquiera posicionamiento ninguno frente a ideologías, creencias o corrientes de pensamiento sean cuales fueren. Esto no es obstáculo para que, en la defensa de intereses comunes, se puedan establecer vínculos con otras entidades.

La **Universidad de Zaragoza** y Sin Límites firmaron, en diciembre de 2009, un convenio de colaboración recogiendo, entre las líneas de actuación, la realización de un programa de enriquecimiento extraescolar para niños y jóvenes con altas capacidades intelectuales.

En el marco del convenio de colaboración entre Sin Límites y la UZ, en marzo de 2017 comenzó la primera edición del Programa ***AMPLIA Sin Límites-UZ***. Hasta el momento se han celebrado dos ediciones del Programa, las correspondientes a los cursos 2016/17 y 2017/18. Las memorias correspondientes a las dos primeras ediciones se encuentran disponibles en la página web de la asociación https://sinlimites.altacapacidad.net/programa-amplia-sin-limites/

En las anteriores ediciones, Sin Límites se ha ocupado del diseño y coordinación del programa, la selección de ponentes y la gestión de inscripciones. La Universidad de Zaragoza ha cedido sus instalaciones para impartir las charlas y talleres, ha contribuido a la difusión del programa entre la comunidad educativa y los medios en general, y nos ha permitido contar con ponentes que forman parte de su equipo docente.

Desde Sin Límites, valoramos muy positivamente los resultados obtenidos hasta el momento por lo que apoyamos la continuidad en el tiempo de este Programa y adquirimos el compromiso de continuar impulsándolo.

OBJETIVOS Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los objetivos de este Programa son los que enunciamos a continuación. Debemos matizar que la lista no es jerárquica, razón por la que no la hemos querido numerar; y su disposición no supone que consideremos los últimos menos importantes que los primeros. Por el contrario, entendemos que todos son fundamentales en el desarrollo del Programa.

Objetivo: Sensibilizar a todo el profesorado respecto de la existencia de estos alumnos y de sus necesidades educativas.

El alumnado con AACC es un grupo complejo. En la normativa sobre atención a la diversidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el colectivo de alumnos con AACC mayores de 12 años, se distingue entre perfiles de Superdotación (capacidad intelectual globalmente situada por encima del percentil 75 en todos los ámbitos de la inteligencia), Talentos simples (elevada aptitud o competencia en un ámbito específico -por encima de un percentil 95- como el verbal, matemático, lógico, creativo, entre otros) y Talentos complejos (combinación de varias aptitudes específicas que puntúan por encima de un percentil 80).

Estadísticamente se estima que, aproximadamente, un **10%** del alumnado presenta altas capacidades intelectuales y un **2%** superdotación. Según la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el curso 2016-2017 hubo en Aragón 216.287 alumnos matriculados y de ellos solo 182 estaban reconocidos por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón como Alumnos Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE) por altas capacidades intelectuales, es decir, un **0.08%**. De las 19 comunidades españolas, Aragón ocupa el puesto 16 en porcentaje de identificados quedando por detrás, solamente, Cataluña, Ceuta y Melilla.

Algunos alumnos con AACC presentan *"doble excepcionalidad"*. Los alumnos con doble excepcionalidad son los que, además de alta capacidad intelectual, muestran algún tipo de necesidad de apoyo educativo debida a, por ejemplo, dislexia, TDAH o síndrome de Asperger. Estos alumnos son los que con más facilidad obtienen por las administraciones educativas el reconocimiento como ACNEAE. No obstante, no solo los *"doblemente excepcionales"* pueden presentar dificultades académicas relacionadas con sus peculiaridades cognitivas y emocionales, sino que en todos son frecuentes distintos tipos de "disincronías" (TERRASSIER, J. 1994. *La Existencia Psicosocial Particular de los superdotados*. Revista "EDUCAR HOY", Año 2, Número 17, Junio 1998)

En el libro *"Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades intelectuales"* (MEC, 2000) se recogen diversos aspectos cognitivos de la sobredotación y el talento así como algunas de las

dificultades y situaciones de riesgo que se pueden dar en la vida académica de este alumnado, tales como:

- Su excepcionalidad cognitiva puede producir una discreta motivación hacia los estudios.
- El aprovechamiento de los aprendizajes es muy limitado, en proporción al que podrían llegar a realizar.
- Tendencia al aburrimiento.
- La comunicación e interacción social normalizada con compañeros y profesores pueden resultarles difíciles.
- Pueden presentar exceso de autoestima y de confianza en sí mismos.
- Suelen mostrar dificultad para consolidar hábitos de trabajo y estudio.
- Los talentos matemáticos suelen despreciar las materias o áreas que no sean cuantitativos y rendir por debajo de lo que, por su capacidad general cognitiva, se pudiera esperar.
- Los talentos verbales pueden presentar dificultades en matemáticas.
- Los talentos lógicos pueden presentar excesiva rigidez de aplicación de las normas o criterios.
- Los talentos creativos presentan, aparentemente, ciertas dificultades de concentración debido a la falta de linealidad de su pensamiento.

Objetivo: Impulsar el desarrollo de actuaciones que completen la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales, buscando su desarrollo personal en todas las áreas: cognitiva, académica, social y emocional, transcendiendo incluso el ámbito académico.

La diversidad de perfiles que presenta este colectivo trae consigo que, con frecuencia, sus intereses se vean sesgados hacia un ámbito académico concreto y tiendan a desatender o no interesarse por otros aspectos; no obstante los alumnos superdotados suelen mostrar potencial en más de una disciplina.

Por otra parte es frecuente que conozcan solo ciertos estudios u opciones profesionales, quizás influenciados por los medios de comunicación o las series televisivas (Medicina, Derecho, Física, Ingenierías...) y que no valoren otras opciones o ni siquiera sepan de su existencia (Filología, Trabajo Social, Marketing...).

Jane Piirto en "*Talented Children and Adults: Their Development and Education*", 2007; sugiere algunas estrategias para mejorar la selección vocacional para estudiantes con altas capacidades entre las que incluye la realización de programas y actividades que permitan a los estudiantes conocer la actividad de profesionales de distintas disciplinas en las que el estudiante pudiera estar interesado. Así mismo indica que los orientadores no deberían esperar al momento en el que el estudiante tenga que decidir qué camino seguir sino que deberían adelantarse a ello y animar a los estudiantes a aprovechar las distintas oportunidades de planificación profesional existentes.

También indica la autora que entre las actividades de "educación profesional" deberían incluirse mentores, excursiones, prácticas y oportunidades especiales de actividades extracurriculares.

Es por todo ello que el programa ***AMPLÍA Sin Límites-UZ*** se plantea desarrollar actividades que cubran distintas áreas de conocimiento, tanto científicas como de humanidades, dedicadas no solo a alumnos de Bachillerato sino también a alumnos de últimos cursos de ESO.

Objetivo: Apoyar a las administraciones educativas en su tarea de atención a la diversidad del alumnado con altas capacidades intelectuales. Ayudar a resolver la carencia en Aragón de actuaciones de enriquecimiento de este tipo, actuaciones que sí que existen en otras Comunidades Autónomas.

En el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en su artículo 1 se recoge, que "*corresponde al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, la planificación, implantación, desarrollo, gestión y seguimiento de la educación en Aragón, así como el ejercicio de las funciones y servicios que corresponden a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de enseñanza; entre las que se encuentra la realización de programas de experimentación e investigación educativa*". Bajo este paraguas se vienen desarrollado diversos programas educativos tales como "*Leer juntos*", "*Un día de Cine*", "*Aprendiendo a emprender*", "*Catania*", "*Ajedrez a la Escuela*", "*Ciencia Viva*", "*Coros Escolares*" y "*Conexión Matemática*".

Objetivo: Evitar la desmotivación académica de este alumnado antes de su entrada en la universidad, disminuyendo así el riesgo de abandono temprano de sus estudios.

Uno de los grandes mitos, cuando se habla de las altas capacidades, es pensar que estos alumnos no precisan ayuda, que tienen garantizado el éxito escolar. Sin embargo, según la investigación aportada por la Dra. Vaivre-Douret, solo el 40% de los alumnos con altas capacidades obtienen el título de bachiller o algún módulo profesional o equivalente. Dicho de otro modo, un 60% de alumnos con AACC no obtiene un título de educación postobligatoria. Solo el 30% de los alumnos con altas capacidades obtiene titulación superior equivalente o superior al grado Universitario. Es decir, un 70% de los alumnos con AACC no consiguen una titulación superior.

Respecto al éxito/fracaso escolar del alumnado, Carmen Jimenez, en su libro *"Diagnóstico y educación de los más capaces"*, diferencia cuatro posibles situaciones respecto al rendimiento:

1. Rendimiento suficiente y satisfactorio: cuando se alcanzan los objetivos y se rinde de acuerdo a la propia capacidad.

2. Rendimiento insuficiente pero satisfactorio: cuando un alumno no alcanza los objetivos del curso pero rinde de acuerdo a su perfil personal
3. Rendimiento suficiente e insatisfactorio: cuando el alumno supera los objetivos mínimos pero rinde por debajo de sus posibilidades. Lleva al fracaso escolar si no se toman las medidas adecuadas.
4. Rendimiento insuficiente e insatisfactorio: no logra los objetivos mínimos ni rinde de acuerdo a su capacidad

Cuando hablamos de alumnos con altas capacidades y fracaso escolar, hay que tener en cuenta las dos últimas situaciones. La **tercera situación** es muy frecuente entre el alumnado con altas capacidades en la educación obligatoria y si no se toman medidas suele desencadenar el paso a la cuarta situación, un **claro fracaso para un alumno con AACC**, que difícilmente se puede revertir.

Objetivo: Evitar la fuga de cerebros. Captar talentos para la Universidad de Zaragoza.

En Estados Unidos son varias las universidades que admiten a alumnos más jóvenes. Según se indica en el libro *"Alumnos precoces, superdotados y de altas capacidades intelectuales"* (MEC, 2000), para que esa alternativa termine con éxito el alumno debe estar altamente motivado y conocer cuáles son sus habilidades y limitaciones. Así mismo se desarrollan *"programas avanzados"* con nivel universitario que se llevan a cabo por alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato en sus propios centros y que contribuyen a fomentar la motivación por el estudio entre este colectivo.

Los programas de enriquecimiento proporcionan a estos alumnos un mayor aprendizaje, les suponen un desafío y les permiten explorar de forma más profunda áreas de su interés, más allá de los conocimientos que puedan llegar a adquirir en su aula; redundando todo ello en un mayor rendimiento académico y en un incremento de la motivación del estudiante (Gollan-Willis, M. 2014. *Enrichment Programming for Secondary School Gifted Students: A Narrative Inquiry*. Thesis, University of Western Ontario).

Las universidades, en diferentes modalidades de asistencia, a través de cursos, conferencias, cursos específicos (técnicas de estudio, metodología de investigación, temas científicos, entrenamiento cognitivo, emocional y creativo…) pueden ayudar al alumnado con altas capacidades a ampliar y profundizar en temas científicos y de su interés así como a poder compartir afinidades (Aretxaga, L. 2003. *Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales*. Ed. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco).

El programa ***AMPLÍA Sin Límites-UZ*** pretende seguir, en la **Universidad de Zaragoza**, el ejemplo de programas similares que se realizan desde hace un tiempo en otras universidades españolas o que acaban de ponerse en funcionamiento:

- Universidad de Málaga y Asociación ASA-Málaga: Programa de seminarios Mentorac-UMA y Talleres GuiaMe-AC-UMA.
http://mentorac.es/ https://www.encuentrosconlaciencia.es/?cat=38

- Universidad de las Islas Baleares: Programa Mentoriment
http://seras.uib.cat/mentoriment/

- Universidad de Salamanca y Asociación ATENEA
http://saladeprensa.usal.es/node/109626

- Universidad de Jaén: programa Hypatia
https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/programa-hypatia-para-la-atencion-de-alumnado-con-altas-capacidades

- Universidad de Cantabria
https://amenturate.unican.es/programa/

- Universidad de Cádiz
https://sap.uca.es/plan-de-accion-tutorial/

En relación a la **Universidad de Zaragoza**, el vicedecanato de Proyección Científica y Social de la Facultad de Ciencias, organiza y coordina la Semana de Inmersión, en la que estudiantes de 4º ESO y 1º Bachillerato pueden asistir durante una semana a actividades en distintos departamentos de la Facultad. Las plazas son limitadas por lo que la primera selección del alumnado la realiza el centro educativo de procedencia que propone 6 alumnos, como máximo, a la Facultas de Ciencias y esta elige de entre ellos a los que participarán en el programa. Esta iniciativa lleva varios años desarrollándose con gran éxito, y este curso, por primera vez, se admitía que los centros pudiesen incorporar a un alumno más, hasta un máximo de 7, si uno de los 7 alumnos tenía el reconocimiento como alumno con AACC. Desde Sin Límites esta incorporación fue muy celebrada.

También en el ámbito universitario, valoramos altamente el trabajo de los organizadores del Taller de Talento Matemático, gratuito, sin limitación de plazas y en el que para asistir no se exige ningún tipo de requisito.

Objetivo: Producir efectos duraderos en la carrera universitaria e incluso en el desarrollo profesional y laboral de este alumnado.

En Educación Secundaria, para los alumnos con AACC, la enseñanza de contenidos es lenta en contraste con su rapidez de aprendizaje y además en ese nivel educativo se repiten constantemente conceptos o actividades que ya conocen. Por ello, además de manifestar conductas de aburrimiento, no necesitan prácticamente estudiar para aprobar, por lo que no aprenden a hacerlo y tampoco necesitan una dedicación o atención especial por parte del profesorado para la asimilación de conceptos nuevos, por lo que no acuden a consultas o tutorías.

En Sin Límites hemos constatado que, aunque no es la norma, es relativamente frecuente que alumnos con AACC una vez llegan a la universidad se encuentran con que no saben tomar apuntes (nunca lo han hecho), en la universidad los conceptos no se repiten de una asignatura a otra, por lo que no hay una *"segunda oportunidad"* para asimilarlos sin tener que estudiar, y tampoco son conscientes de que se puede ir a hablar con los profesores en tutorías para que te resuelvan dudas. Es frecuente que cambien de carrera, que abandonen definitivamente la universidad o que opten por la educación a distancia, que les permite estudiar de manera autónoma, a su propio ritmo, y sin tener que relacionarse con otros compañeros o profesores. Consideramos que sería adecuado que el profesorado de la Universidad de Zaragoza conociese las peculiaridades de este tipo de alumnado así como algunas pautas sobre cómo abordar la docencia con este colectivo.

En este sentido, la Universidad de Jaén, en el documento *"Servicios y recomendaciones para la atención a estudiantes con sobredotación y/o alta capacidades intelectuales"* https://www.uja.es/servicios/neduespeciales/sobredotacion-y-altas-capacidades editado por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, recomienda a su profesorado: apoyar y reforzar las iniciativas propias de estos alumnos, observar la aparición de conductas de aburrimiento, evitar ser repetitivo y estimular el trabajo autónomo.

Por otra parte también sería adecuado hacer ver al alumnado con AACC que el volumen de contenidos en la universidad es mucho mayor que en ESO y Bachillerato, que para obtener buenas calificaciones a veces no es suficiente con la información aportada por los profesores en el aula, sino que generalmente es necesario consultar bibliografía y acudir a tutorías y que no es suficiente con comprender los conceptos, sino que también es necesario saber transmitirlos con claridad. Sería deseable que el profesorado universitario intentase planificar actividades en las que se fomente y valore el razonamiento y la resolución de problemas y casos prácticos, dando valor al pensamiento arborescente y a las respuestas originales y creativas.

DESCRIPCIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DEL PROGRAMA

La tercera edición del programa ***AMPLÍA Sin Límites-UZ***, curso 2018/19, ha constado de cinco sesiones; todas ellas impartidas por profesores de la Universidad de Zaragoza de manera voluntaria, no remunerada.

Las charlas de las distintas sesiones del programa (Tabla 1) tuvieron lugar en la Facultad de Educación de la UZ, a excepción de la sesión "*Medida y visualización de imágenes 3D: de la fotografía a la holografía*" que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias.

Tabla 1. Programa

FECHA	TÍTULO	PONENTES
25/01	Cine y ecocrítica cultural.	Virginia Luzón Aguado.
08/02	Feminismo: pensamiento y práctica de libertad.	Elvira Burgos Díaz.
15/03	Neurodegeneración y cáncer en el tubo de ensayo.	Jose Alberto Carrodeguas Villar.
12/04	Medida y visualización de imágenes 3D: de la fotografía a la holografía.	Julia Lobera Salazar.
03/05	La importancia de las leyes electorales en los sistemas políticos parlamentarios: la vigente ley electoral española.	Carmelo Romero Salvador.

A continuación se presenta un resumen del contenido de cada una de las sesiones:

25/01. Cine y ecocrítica cultural. Ponente: **Virginia Luzón Aguado,** del Dpto. de Filología Inglesa y Alemana y miembro del grupo de investigación "Cine, Cultura y Sociedad". Profesora en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en el Grado en Trabajo Social.

Esta sesión se centró en acercar a los asistentes a la Ecocrítica, una rama de los Estudios Culturales que aplica los principios de la ecología en el análisis cinematográfico. Durante la sesión se visualizaron fragmentos de la película *Avatar* (2009) y se comentaron desde el punto de vista de los principios de la ecocrítica ya que estos no son solo aplicables a películas de marcado carácter medioambiental. Se comentaron también otras películas que tienen como eje argumental fundamental o tangencial un árbol o un bosque.

08/02. Feminismo: pensamiento y práctica de libertad. Ponente: **Elvira Burgos Díaz**, del Dpto. de Filosofía y miembro del grupo de investigación HERAF, Hermenéutica y Antropología Fenomenológica. Profesora en el Grado en Filosofía, en el Master en Relaciones de Género y en el Master en Investigación en Filosofía.

Se mostró cómo el pensamiento feminista nos ofrece una mirada teórica y vital en la que las diferencias se iluminan y se reconocen en su íntima vinculación. Se habló sobre diferencias de

sexo, género, sexualidad; diferencias corporales, biológicas, psíquicas, anímicas, intelectuales; diferencias lingüísticas, culturales, nacionales; diferencias también de edad, raza y clase social.

15/03. Neurodegeneración y cáncer en el tubo de ensayo. Ponente: **Jose Alberto Carrodeguas Villar**, del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular y miembro del BIFI, Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos. Profesor en el Grado en Física, el Master en Biología Molecular y Celular y en el Master en Biotecnología Cuantitativa.

Es esta charla se visualizaron unos videos muy didácticos sobre la actividad y el papel en el sistema nervioso humano de algunas proteínas y algunas células concretas. Se habló sobre las bases moleculares y celulares de enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer o el Parkinson y sobre otras de tipo proliferativo como el cáncer. Se presentaron distintos modelos que se utilizan en el laboratorio para su estudio, desde los más clásicos hasta los más modernos, y se explicaron algunas de las técnicas experimentales actuales que se utilizan para investigar sobre estas patologías. También se mostraron algunos de los dispositivos que se usan en el laboratorio.

12/04. Medida y visualización de imágenes 3D: de la fotografía a la holografía. Ponente: **Julia Lobera Salazar,** del Dpto. de Física Aplicada y miembro del grupo de investigación TOL, Tecnología Óptica Laser. Profesora en el Grado en Ingeniería Mecánica, el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en el Master en Ingeniería Biomédica.

La técnica de holografía permite registrar la forma de una onda con toda su información (intensidad y fase). Esto permite obtener imágenes con información tridimensional de los objetos: se pueden observar desde distintas perspectivas y conocer así su posición y su forma tridimensional. Su uso se ha extendido a diferentes campos de la ciencia y, sus aplicaciones van desde los últimos avances en microscopía, hasta la medida de las velocidades y deformaciones micrométricas para su uso en la industria. Durante la sesión los asistentes pudieron experimentar con la interferencia e ondas con modelos sencillos y al finalizar se visitó el museo de hologramas de la Facultad de Ciencias

03/05. La importancia de las leyes electorales en los sistemas políticos parlamentarios: la vigente ley electoral española. Ponente: **Carmelo Romero Salvador,** del Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea. Profesor en el Master en Historia Contemporánea.

Partiendo de una reflexión general sobre cómo las leyes electorales son claves no solo para la conformación política concreta de los Parlamentos, sino también para la relación ciudadanía-política, características del “personal político”, etc., se analizó específicamente la ley electoral española actual y cómo, desde sus orígenes en 1977, ha condicionado los aspectos anteriormente mencionados y, en definitiva, el sistema político desde la Transición hasta el momento presente. Para terminar se realizó una simulación de asignación de escaños a partir de los datos reales de las ultimas elecciones.

SISTEMA DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

Se elaboró un documento de instrucciones (ANEXO I) y un boletín de inscripción (ANEXO II) que era necesario cumplimentar y enviar escaneado y en el que se solicitaba la firma de conformidad del orientador del centro de procedencia, del tutor o de un profesor del solicitante. Con ello se pretendía que la existencia de este Programa y el interés de los alumnos por participar en él, llegase a ser conocido por los docentes. Dichos documentos estaban disponibles para su descarga en la web de la asociación Sin Límites. https://sinlimites.altacapacidad.net/programa-amplia-sin-limites/

Los participantes debían de enviar la solicitud de admisión a la dirección de correo ampliasinlimites@altacapaciad.net. Se usó esta dirección para todas las comunicaciones con los inscritos enviando los mensajes tanto a los participantes como a sus padres.

En la solicitud de inscripción se pedía que el solicitante manifestase su motivación para cursar el Programa. Algunas de las respuestas a esta pregunta, que dicen mucho sobre las inquietudes y las características del alumnado con altas capacidades fueron:

Explica brevemente por qué quieres participar en el Programa Amplía Sin Límites-UZ:

Creo que es importante que alumnos con la curiosidad y el interés por saber más allá de lo obligatorio en la enseñanza (me incluyo) tengamos a nuestra disposición este tipo de iniciativas porque nos ayudan a descubrir nuestras capacidades y a cultivarlas.

Explica brevemente por qué quieres participar en el Programa Amplía Sin Límites-UZ:

Me gustaría participar en estas actividades porque considero interesante ver cómo es la Universidad y como trabajan sus profesores. También voy a conocer gente de otros centros con mis mismas inquietudes.

Explica brevemente por qué quieres participar en el Programa Amplía Sin Límites-UZ:

Me gustaría participar, ya que creo que puede ser una gran oportunidad de aprender de temas que me interesan, los cuales no están obligados a ser enseñados, pero por decisión propia, me gustaría aprender de ellos más.

Explica brevemente por qué quieres participar en el Programa Amplía Sin Límites-UZ:

Considero fundamental tener una visión crítica del mundo, gracias a estas charlas podría enriquecer la mía. Además, posiblemente encontraría a gente con inquietudes similares a las que yo poseo.

Explica brevemente por qué quieres participar en el Programa Amplía Sin Límites-UZ:

Deseo participar en este programa porque siento que en clase he dejado atrás muchas oportunidades de aprender cosas nuevas y esta no me gustaría dejarla pasar. Me gusta conocer el mundo en el que vivo y pienso que esta es una oportunidad perfecta para ello.

PARA RELLENAR POR LOS PADRES DEL ALUMNO

DIFUSIÓN

La difusión de esta tercera edición comenzó el 10 de diciembre. Para ello se enviaron correos electrónicos informativos a los socios de Sin Límites (más de 300), a FAPAR, a FECAPARAGON, y a la Dirección de todos los centros de enseñanza secundaria de Zaragoza de Huesca y de Teruel. También se envió directamente la información a las AMPAS de los centros de Zaragoza con Aula de Desarrollo de Capacidades y a los participantes en ediciones anteriores. En dichos correos se remitía a los interesados a la página web de Sin Límites, desde donde podían descargar las instrucciones para la inscripción, el programa completo, el boletín de inscripción e incluso las memorias finales de las dos anteriores ediciones. La actividad se publicitó también en el número de enero del boletín del Cipaj.

Una semana después del envío de correos de difusión comenzaron a recibirse solicitudes y en algo menos de un mes se habían completado ya todas las plazas ofertadas y se siguieron recibiendo solicitudes que pasaron a lista de espera.

DATOS DE PARTICIPACIÓN

Se ofertaron, en un principio, 15 plazas para cada sesión excepto en la última, la dedicada a las leyes electorales en la que se ofertaron 20 a solicitud del ponente ya que quería llevar a cabo un simulacro de proceso electoral y necesitaba más participantes.

El número de solicitudes ha aumentado de 17 en la primera edición a 29 en la segunda y a 51 en esta tercera edición (incremento del 200% respecto a la primera edición). Han solicitado

inscripción 29 chicos y 22 chicas, distribuidos en 6 alumnos de 3º de ESO, 25 de 4º, 12 de 1º de Bachillerato y 8 de 2º.

Los solicitantes procedían de 18 centros: Colegio Liceo Europa (1), Moliere (1), Colegio La Salle Gran Vía (6), Colegio Compañía de María (3), Colegio Corazonistas la Mina (1), Colegio Cristo Rey Escolapios (12), Colegio Escolapios Conde Aranda (3), Colegio Salesianos Nuestra Señora del Pilar (1), IES Francisco Grande Covián (2), IES Goya (1), IES Miguel Catalán (2), IES Miguel Servet (1), IES Pedro de Luna (2), IES Pilar Lorengar (2), IES Salvador Victoria (1) IES Sierra de la Virgen, de Illueca (5), IES Villanueva de Gállego (5), IES Zaurín de Ateca (2). Hay que destacar que, como se ha indicado, los solicitantes no procedían solo de Zaragoza capital sino que se han recibido también solicitudes de Villa Nueva de Gállego, de Ateca y de Illueca.

En las anteriores ediciones todos los solicitantes pudieron asistir a todas las sesiones en las que solicitaban admisión; desgraciadamente, en esta tercera edición no ha podido ser así, ya que en todas las sesiones hubo más de 20 solicitudes (Tabla 2). No obstante, dado el alto número de solicitudes recibidas, se optó por ampliar un poco el número de admitidos en todas las sesiones, de modo que, tras alguna baja de última hora, el número total de asistentes a las distintas sesiones ha sido de 86 alumnos y la actividad ha llegado a 44 alumnos distintos

Tabla 2. Participantes

SESION	PLAZAS	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES
Cine y ecocrítica cultural	15	21	17	17
Feminismo, pensamiento y práctica de libertad.	15	23	17	17
Neurodegeneración y cáncer en el tubo de ensayo.	15	25	17	16
Medida y visualización de imágenes 3D (holografía)	15	29	17	15
Las leyes electorales, la vigente ley española.	20	31	24	21

En todas las sesiones la participación de los asistentes fue muy activa generándose frecuentes debates con el ponente y entre los asistentes. De hecho, todas las sesiones se alargaron bastante más de dos horas.

Tras la finalización del programa se emitieron diplomas acreditativos indicando a qué sesiones había asistido cada participante, para que pudiese presentarlo en su centro de enseñanza si sus profesores así se lo requerían.

RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

Al finalizar cada una de las sesiones, con el fin de valorar el grado de satisfacción de los asistentes, se les pasaba una encuesta en la que se pedía valorar tanto aspectos generales y organizativos como otras cuestiones sobre cada taller en concreto. Las cuestiones generales y organizativas fueron contestadas por todos los asistentes.

Se preguntaba sobre si el participante estaba evaluado por AACC. El 42% de los asistentes sí estaba evaluado por AACC. El 58% de los asistentes no han sido evaluados por AACC; no obstante, 7 de estos últimos asisten o han asistido al ADC de su centro.

EL 72% de los asistentes conoció el Programa Amplía a través de la información que llegó a su centro educativo remitida por Sin Límites, y el resto lo conocieron a través de la información proporcionada a sus padres desde la asociación.

El grado de satisfacción con la información recibida sobre la actividad y el proceso de inscripción han sido valorados por los asistentes con un 8.9 sobre 10. Los que hacen observaciones a esta calificación indican que les gustaría que se impartiesen un mayor número de charlas o que se ofertasen más plazas.

Algo más de la mitad de los participantes (54%) no habían asistido nunca antes a una actividad en la universidad. Un 25% había asistido únicamente a alguna de las anteriores ediciones de Amplia. El resto había asistido a otras actividades, como por ejemplo el TTM, Olimpiadas científicas, campus científicos de verano, Semana de Inmersión o Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Ciencias, Olimpiada de Filosofía y Torneo de debate de la Facultad de Derecho. A la pregunta sobre si les ha sorprendido algún aspecto en relación a las instalaciones de la universidad y su profesorado, 13 asistentes dicen que les sorprenden las instalaciones, las aulas, su tamaño y disposición... y, curiosamente, les sorprende que los profesores sean "comunicativos", "cercanos" y "afables". El resto no contesta o dice que no le sorprende nada.

En relación con los resultados de las encuestas propias de cada taller (Tabla 2) los asistentes valoran la claridad de explicaciones y amenidad de los profesores con una media de "notable alto". Opinan que el nivel al que se han tratado los temas ha sido "alto" y consideran que han aprendido "bastante" o "mucho".

Tabla 2. Resultados de las encuestas específicas de cada sesión.

	Nivel al que se ha tratado el tema (1 bajo - 4 muy alto)	En esta sesión he aprendido (1 nada - 4 mucho)
Cine y ecocrítica cultural	**2.6**	**3.6**
Feminismo, pensamiento y práctica de libertad.	**3.3**	**4.0**
Neurodegeneración y cáncer en el tubo de ensayo.	**3.5**	**3.4**
Medida y visualización de imágenes 3D	**3.3**	**3.2**
Las leyes electorales, la vigente ley española.	**3.3**	**3.7**
	3.2 (alto)	**3.6 (bastante-mucho)**

De las respuestas a las preguntas abiertas, se puede observar que **los asistentes valoran muy positivamente** el dominio de la materia por parte del profesorado, que los conceptos transmitidos sean el resultado de su investigación, que comuniquen con entusiasmo y también el buen uso de los medios (ppt, videos, imágenes…) para transmitir los conceptos. También les ha gustado que el nivel de profundización en los temas haya sido mayor al que están habituados en sus colegios e institutos; pero **han echado de menos** una mayor interacción con los compañeros durante las sesiones y más contenidos prácticos.

CONCLUSIONES Y PLAN DE MEJORA

Tras la finalización de la actividad, consideramos que el programa ha sido un éxito. Las ponencias, interesantísimas, han sido muy bien valoradas por los asistentes. Al Igual que en las anteriores ediciones, los participantes han acudido muy motivados.

En esta edición hemos pedido a los ponentes que realicen un pequeño resumen del contenido del grado o grados en los que ellos imparten docencia, iniciativa que entendemos ha servido para que los alumnos conozcan un poco más los distintos grados universitarios.

Como ya se ha indicado, las solicitudes se han incrementado en un 200% respecto a la primera edición, probablemente porque la difusión se realizó con mayor antelación y fue más *"intensa"* que en las ediciones anteriores y quizás, a que el Programa poco a poco se va conociendo en los centros. Es intención de Sin Límites que este proyecto llegue al mayor número de alumnos posible por lo que este año se modificarán las normas de inscripción con la intención de cumplir este doble objetivo: que participen el mayor número de alumnos posible y que estos sean del mayor número de centros posibles.

A lo largo de las tres ediciones se ha observado un incremento de la participación de centros públicos frente a privados y concertados (2:7, 7:8 y 10:8). No obstante sigue siendo menor el número de solicitudes procedentes de centros públicos que de privados y concertados (23:28), suponemos que esto puede ser debido a la baja identificación de alumnos con AACC en centros públicos frente a algunos centros privados y concertados en los que se hacen test de screening que permiten identificar a un mayor número de alumnos con AACC.

Consideramos que el programa ***AMPLÍA Sin Límites-UZ*** podría equipararse a otros programas tales como "*Leer juntos*", "*Un día de Cine*", "*Aprendiendo a emprender*", "*Catania*", "*Ajedrez a la Escuela*", "*Ciencia Viva*", "*Coros Escolares*" y "*Conexión Matemática*" recogidos bajo el paraguas del Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Sería deseable que, en un futuro próximo, se implicase el Gobierno de Aragón en la implementación y continuidad del

programa, entendiendo que, para la total implantación del mismo, se requeriría la firma de un convenio de colaboración a tres: Sin Límites, la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón.

Algunos de los temas que los participantes sugieren para ser tratados en próximas ediciones son: Aeronáutica, Anime, Arquitectura, Arte, Astronomía, Biología en el océano, Bioquímica, Biotecnología, Cardiología, Ciencias políticas, Concienciación homofobia y machismo, Debate, Diseño gráfico, Economía, Efectos de la música en el cerebro, Embarazo y maternidad, Envejecimiento celular, Escritura juvenil, Estética, Filosofía, Física, Fotografía, Geopolítica, Historia, Historia bélica, Historia del videojuego, Imaginarios religiosos y culturales, Influencia de idiomas extranjeros en nuestra sociedad, Influencia de la cultura popular en nuestra forma de pensar, Inteligencia emocional, Investigación en ciencias, Lenguas cultas, Literatura, Matemáticas, Medicina, Medio ambiente, Microbiología y transmisión de enfermedades, Música, Neurociencia, Nutrición (vegetarianismo, veganismo), Países del sur, Política, Psicología, Religiones, Sociología, Sonido (frecuencias, ondas...), Tecnología (Internet, redes...), Teoría de la relatividad, Videografía

Hay muchos temas de un interés especial para estos alumnos que, o no están en los curriculum oficiales, o se tratan en los centros educativos de forma muy superficial, pero que pueden ser muy motivadores para ellos. Es responsabilidad de todos, familiares y educadores, poner los medios necesarios para que no pierdan esa curiosidad innata que tienen por aprender.

SIN LÍMITES

En Zaragoza, septiembre 2019

SIN LÍMITES Asociación Aragonesa de Altas Capacidades	**PROGRAMA AMPLÍA SIN LÍMITES- UZ** **Curso 2018-2019**	Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad Universidad Zaragoza

Instrucciones para los solicitantes

Los estudiantes de 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato que deseen participar en el programa, deberán imprimir y rellenar la **solicitud de admisión** que se encuentra en la página web de Sin Límites Asociación Aragonesa de Altas capacidades http://sinlimites.altacapacidad.net/programa-amplia-sin-limites/ Una vez cumplimentada y firmada, la solicitud debe enviarse, escaneada o fotografiada, por correo electrónico a la dirección amplia@altacapacidad.net al menos diez días antes al primer taller en el que se solicite admisión. No se admitirán solicitudes por otra vía, ni solicitudes con datos incompletos.

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes y en el caso de haberse superado el número de plazas ofertadas, estas se adjudicarán por orden de inscripción. La organización se reserva el derecho de admitir a un número limitado de alumnos del mismo centro.

El envío de la solicitud no supone la admisión directa en el programa. Tras el proceso de adjudicación de plazas la **admisión definitiva** se comunicará por correo electrónico. Aquellos que no reciban comunicación deberán entender que no han sido aceptados en el programa, bien por no cumplir los requisitos exigidos, bien por haber llegado su solicitud una vez cubiertas las plazas de cada taller.

Los solicitantes tienen la posibilidad de inscribirse a todas las sesiones o solo a alguna/s de ellas.

NO es necesario que el solicitante esté reconocido por la administración educativa como Alumno Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo por Altas Capacidades. NO es necesario que el solicitante haya sido sometido a un proceso evaluador en el que se haya determinado su condición de alta capacidad. El nivel al que se tratarán los temas de las distintas sesiones es adecuado para su seguimiento por alumnos con altas capacidades intelectuales y/o alto rendimiento académico, así como para aquellos que, sin presentar alto rendimiento académico ni altas capacidades intelectuales, muestren inquietudes o intereses específicos relacionados con los temas tratados.

El solicitante debe tener la autorización de su tutor, del orientador o de cualquier profesor del centro por la que se indique que, considerando el punto anterior, es apto para asistir con aprovechamiento a las sesiones del programa en las que solicita admisión. Esta autorización debe completarse en el formulario de solicitud.

El número de plazas ofertadas es de 15 para todos los talleres.

Al finalizar el programa se emitirá un certificado de asistencia que el alumno podrá presentar en su centro.

El programa es gratuito, pero no por ello se ha escatimado en medios organizativos y en calidad de los ponentes, por lo que la organización se reserva el derecho a penalizar, con la no admisión en el presente programa, o en ediciones siguientes, al alumno que, habiendo sido admitido, no acuda a las sesiones en las que se inscribió, además su ausencia se comunicará al centro.

Información sobre el tratamiento de datos personales: Los datos personales que se aportan en la solicitud de admisión formarán parte de ficheros responsabilidad de Sin Límites Asociación Aragonesa de Altas Capacidades, único destinatario de la información aportada. Estos ficheros se utilizan para la gestión de contactos y correos electrónicos, así como la resolución de consultas y comunicados vía telemática, lo cual no podrá llevarse a cabo sin los datos personales. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos mediante escrito dirigido a C/ Maestro Tomas Bretón 7, 1º J - 50005 Zaragoza (ZARAGOZA) - secretaria@altacapacidad.net.

SIN LÍMITES Asociación Aragonesa de Altas Capacidades	**SOLICITUD DE ADMISIÓN** **PROGRAMA AMPLÍA SIN LÍMITES- UZ** **Curso 2018-2019**	Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad Universidad Zaragoza

PARA RELLENAR POR EL ALUMNO

APELLIDOS, NOMBRE:
DOMICILIO:
TELÉFONO DE CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:
CURSO Y CENTRO (IES/COLEGIO):

Señala con una cruz la/s sesión/es del programa a la/s que quieres asistir

	FECHA	TÍTULO
	25/01/19	Cine y ecocrítica cultural
	08/02/19	Feminismo: pensamiento y práctica de libertad
	15/03/19	Neurodegeneración y cáncer en el tubo de ensayo
	12/04/19	Medida y visualización de imágenes en 3D: de la fotografía a la holografía
	26/04/19	Las leyes electorales en los sistemas políticos parlamentarios: la vigente ley electoral española

Explica brevemente por qué quieres participar en el Programa Amplía Sin Límites-UZ:

PARA RELLENAR POR LOS PADRES DEL ALUMNO

NOMBRE PADRE , MADRE O TUTOR:	
TELÉFONO PADRE, MADRE O TUTOR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

Autorizo/no autorizo (marcando la casilla) a Sin Límites Asociación Aragonesa de Altas Capacidades y a la Oficina de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza para el uso de imágenes fotográficas y/o digitales de mi hijo/a o tutorado para publicitar la actividad Amplía Sin Límites-UZ en sus webs, memorias, folletos, revistas, así como en medios de comunicación, redes sociales y cualquier otro medio electrónico.

	AUTORIZO		NO AUTORIZO

PARA RELLENAR POR EL CENTRO

Don/Doña:
Orientador/Tutor/Profesor/ del centro:
Considera que el alumno solicitante es apto para asistir con aprovechamiento a las sesiones del Programa Amplía Sin Límites-UZ en las que solicita admisión.

FIRMAS

El solicitante	El padre/madre/tutor	El tutor/orientador del centro
..... de ..... de	..... de ..... de.....	..... de ..... de .....

Enviar escaneado o fotografiado a amplia@altacapacidad.net (no se admitirán solicitudes por otras vías ni solicitudes con datos incompletos)

Información sobre el tratamiento de datos personales: Los datos personales que se aportan en la solicitud de admisión formarán parte de ficheros responsabilidad de Sin Límites Asociación Aragonesa de Altas Capacidades, único destinatario de la información aportada. Estos ficheros se utilizan para la gestión de contactos y correos electrónicos, así como la resolución de consultas y comunicados vía telemática, lo cual no podrá llevarse a cabo sin los datos personales. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos mediante escrito dirigido a C/ Maestro Tomas Bretón 7, 1º J - 50005 Zaragoza (ZARAGOZA) - secretaria@altacapacidad.net.